



# BIOLOGICALS LABORATORY S.A.

Cdla. Kennedy Vieja - Av. Francisco Boloña 402 y Calle 3era. - 4ta.

Mz. 10 - Detrás del Policentro • Guayaquil - Guayas - Ecuador

Telfs.: 593 - 4 - 2691397 - 2398323

Casilla 09-01-5818 • Email: ventas@biologicalslaboratory.com

R.U.C.: 0991510206001

---

## INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2014

Guayaquil, 26 de marzo del 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOLOGICALS LABORATORY S.A.**

Ciudad.

Pongo en conocimiento de la junta de Accionista en calidad de Gerente General de **BIOLOGICALS LABORATORY S.A.** y en cumplimiento a lo que establecen las disposiciones emanadas por los estatutos de la compañía y la institución reguladora, Superintendencia de compañías, pongo a vuestro conocimiento el informe sobre las actividades económicas anuales correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014.

En general, la empresa ha desarrollado sus actividades administrativas-financieras en el cumplimiento de las normas dictadas para el efecto por la Superintendencia de compañías y por los estatutos de la compañía, principalmente en lo que se refiere a la contabilidad y salvaguarda de los bienes de la empresa.

A continuación detallo los aspectos sobresalientes que se han producido en los ámbitos administrativos y Financiero de la compañía:

### 1.- ADMINISTRATIVO .-

En la parte administrativa considero que es el momento de darle una estructura administrativa a nuestra empresa, estructura que se la debe ir informando por etapas a fin de no recargarla de costos administrativos innecesarios.

**A) DOCUMENTOS.-** Contamos con todos los documentos que nos permiten funcionar como una empresa legalmente constituida.

**B) CLIENTES.-** Al momento estamos implementando varias estrategias a fin de incrementar el número de clientes, y tener una mejor presentación en los diferentes tipos de productos.

### 2) FINANCIERO.-

En lo que respecta a las operaciones, certifico que se ha llevado como exigen nuestras leyes vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que se ha permitido que la compañía cumpla con todas las estipulaciones legales establecidas en nuestro país.

**A) OBLIGACIONES.-** Nuestras obligaciones con los proveedores Locales y Tributarias que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la compañía, las hemos cumplido de acuerdo a la leyes que rigen.

Agradeciendo por la confianza y colaboración puesta de manifiesto por Uds. se suscribe.

Atentamente,

**Sixto Bolívar Riera Zumba**